

CONVOCATORIA DE VACANTE IC65_22

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Graduado/a o master en Bioinformática

Convocatoria vinculada al “**Programa investigo**” (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

El Instituto de Investigación Sanitaria Pere Virgili (IISPV) es una institución que integra la investigación en el campo de la biomedicina en el “Camp de Tarragona” y en las “Terres de l'Ebre”. El IISPV es el instrumento que han sido dotados los hospitales universitarios de ambas regiones sanitarias (Hospital Universitari Joan XXIII de Tarragona, Hospital Verge de la Cinta de Tortosa, Hospital Universitari Sant Joan de Reus, Hospital Universitari Institut Pere Mata de Reus) y la Universitat Rovira i Virgili, para aglutinar y gestionar la investigación y la innovación biomédica en el territorio.

El Grupo de Estudio en Enfermedades Metabólicas Asociadas a la Insulino-Resistencia (GEMMAIR) es un grupo de investigación clínica y básica formado por un equipo multidisciplinar. Éste se compone de personal investigador médico y experimental que pertenece al Hospital Universitari de Tarragona Joan XXIII y al Hospital Universitari Sant Joan de Reus: médicos internistas, cirujanos, patólogos, biólogos moleculares y técnicos de laboratorio.

GEMMAIR tiene una trayectoria de más de 25 años de experiencia en el estudio de enfermedades hepáticas crónicas y de más de 15 años en el estudio de la obesidad y las enfermedades asociadas. Asimismo, GEMMAIR está acreditado como grupo consolidado por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) desde el año 2009 y es un grupo de investigación reconocido por la Universidad Rovira i Virgili (URV). GEMMAIR ha realizado diversas colaboraciones en el ámbito nacional e internacional; además de tener una gran vinculación con el ámbito académico, dado que la mayor parte de los miembros del grupo son profesores de la URV. También se han llevado a cabo un gran número de tesis doctorales y trabajos de fin de grado y de máster, por lo que GEMMAIR tiene experiencia en la formación del personal investigador novel.

La persona escogida deberá desarrollar, principalmente estas tareas:

- Utilizar lenguajes de programación y estadísticos como Python y R, scripting Bash, y utilizar diferentes metodologías de aprendizaje automático para manejar datos de secuenciación de áreas de investigación básica y clínica.
- Big data analysis de high-throughput '-omics' datasets generados por plataformas de secuenciación, etc.

PERFIL DE LA PERSONA CANDIDATA

- Grado o master en Bioinformática

REQUISITOS

- Jóvenes de 16 o más años y que no hayan cumplido 30 años, y que se encuentren desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en el servicio público de empleo en el momento de comenzar la relación contractual.
- No haber desempeñado cualquier tipo de puesto de investigación en la misma entidad, empresa o grupo de empresas en el plazo de 6 meses inmediatamente anteriores al inicio del contrato

SE VALORARÁ

- Se valorarán conocimientos en estudios de metagenómica y meta-transcriptómica.
- Conocimientos de programas estadísticos (R, SPSS, STATA...).
- Conocimientos en biología molecular.
- Experiencia en el campo de la biomedicina.
- Titulación mínima de inglés B1.
- Motivación, creatividad, iniciativa y actitud proactiva.
- Capacidad de aprendizaje continuado, flexibilidad y adaptabilidad.
- Aptitudes para trabajar en equipo, capacidad de trabajar de forma autónoma, de organización, amabilidad, dinamismo, polivalencia, rigor, responsabilidad y confidencialidad.

CONDICIONES LABORALES

- Tipo de jornada: completa (40h/semana)
- Lugar físico de trabajo: Mòduls de recerca i docència URV/IISPV/HJ23
- Contrato: temporal (2 años).
- Salario bruto anual: 24.969,04 €
- Incorporación: Enero 2023

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La valoración curricular de las personas candidatas se realizará mediante el uso de currículum vitae ciego, garantizando el principio de no discriminación por ninguna razón. Por tanto, **las personas candidatas deben enviar su currículum vitae en formato ciego**, que se caracteriza por:

1. No incluir el nombre ni el apellido. Indicar únicamente las siglas del nombre y apellidos.
2. No añadir ninguno de los siguientes datos: nacionalidad, dirección, género y DNI.
3. No incorporar la fotografía.
4. En el texto del currículum se debe utilizar un lenguaje neutro (evitar adjetivos que delaten el género de la persona, ejemplo: se puede indicar el grado superado con un graduado/ao persona graduada en)

Sin embargo, uno de los requisitos del Programa Investigo es tener 16 o más años y no haber cumplido los 30 años. Consecuentemente, las personas candidatas deben indicar la fecha de nacimiento en su currículum vitae ciego.

El Departamento de Recruitment recibirá los currículos ciegos enviados por los candidatos y los codificará según las iniciales del nombre y apellidos. Posteriormente, identificará a los CVs ciegos aptos y no aptos según los requisitos exigidos en la convocatoria. Los aspirantes que no cumplan los requisitos indicados en la convocatoria no pasarán a la siguiente fase. En ningún caso el tribunal de selección tendrá acceso a los datos personales de las personas candidatas.

- Valoración del CV: valoración de los currículos ciegos por parte del comité de selección hasta una puntuación máxima de 50 puntos.

Para acceder a la fase de entrevista es necesario obtener una puntuación mínima de 35 puntos. Esta valoración la llevará a cabo el comité de selección, que recibirá los CVs en formato ciego, donde no constará ninguna referencia personal como el nombre y el apellido, el DNI, la nacionalidad, la edad, el género, la fotografía y la dirección. De esta forma, se elimina cualquier posibilidad de prejuicio por cuestión de género, origen, edad o aspecto físico.

- Entrevista personal. Con una puntuación máxima de 50 puntos.

Ítems	50
Actitud	10
Encaje en el lugar de trabajo	15
Experiencia, funciones desarrolladas/habilidades	10
Trabajo en equipo	15

COMITÉ DE SELECCIÓN

- Presidenta: Dra. Teresa Auguet (Investigadora Principal)
- Vocal 1: Dr. José Antonio Porras (Investigador Clínico)
- Vocal 2: Laia Bertran (Investigadora Predoctoral)

Suplentes:

- Presidente: Dra. Fàtima Sabench (Investigadora clínica)
- Vocal 1: Dr. David Riesco (Investigador clínico)
- Vocal 2: Carmen Aguilar (Técnico de laboratorio)

CANDIDATURAS

- Enviar los CVs a través de la web del IISPV https://www.iispv.cat/es/oferta-de-treball/ic65_22-graduado-a-o-master-en-bioinformatica%ef%bf%bc/

Para cualquier duda o cuestión: recruitment@iispv.cat

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE CVs 17/11/2022

COMUNICACIONES

El IISPV informará a los candidatos si han sido admitidos o excluidos para acceder a la entrevista.